



Solicitó "con urgencia" que se pidan estos dictámenes y se interrumpan las normas que están en tramitación en la Cámara

## El PP acusa al Govern de "incumplir e ignorar" la Ley por no solicitar informes al CES para aprobar varias leyes

-- 18 Marzo 2008

Palma (LB).- El diputado del PP, **José María Rodríguez**, acusó al Govern de "incumplir e ignorar" la Ley por no haber solicitado al Consell Económic i Social (CES) los informes preceptivos necesarios antes de aprobar varias normas en el Parlament y solicitó "con urgencia" que se pidan estos dictámenes y se interrumpan las normas que están en tramitación en la Cámara hasta que los diputados que han de votar sobre ellas tengan conocimiento de los mismos.

Así lo manifestó en una pregunta parlamentaria, en la que recalcó que la Ley recoge que es competencia del Gobierno antes de aprobar ciertos efectos legales la petición al Consell Económic i Social de un informe preceptivo, algo que según acusó, no ha ocurrido con la Ley de creación de la Agencia Tributaria, la Ley de Vivienda y la Ley de medidas urgentes de protección del territorio.

"Es indignante que un Consell de Govern no respete la Ley que hace cumplir a los ciudadanos y que ignore la legislación", subrayó **Rodríguez**, quien señaló que "no es de recibo" llevar a aprobación un proyecto de Ley "que no se revise si se han cumplido los trámites".

En respuesta, el conseller de Presidencia, **Albert Moragues**, recordó que durante la pasada legislatura del PP no se pidieron los informes que el Ejecutivo consideraba que no eran necesarios. "De las 40 leyes que ustedes aprobaron en el Parlament, sólo 12 tenían un informe preceptivo del CES y algunas de las que no lo tenían eran tan importantes como la de Puertos, la de Capitalidad o la del Suelo", espetó **Moragues a Rodríguez**.

Así, el conseller consideró "respetable" que el CES no esté de acuerdo con la actuación del Govern, ya que de las cuatro leyes que se han tramitado no se ha solicitado informe para ninguna al no considerarlo necesario, al tiempo que manifestó su intención de reunirse con el organismo para encontrar un punto de acuerdo sobre este tema.

Redacte su propia noticia en [www.libertadbalear.com](http://www.libertadbalear.com)

Subscríbese a las noticias de [www.libertadbalear.com](http://www.libertadbalear.com)

**electroHogar**

Compra ahora y empieza  
a pagar el 01/03/08